



Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA

En cumplimiento a lo ordenado en los autos admisorio de las demandas enlistadas; y para los efectos establecidos en el artículo 207, numeral 5 del C.C.A. Modificado Ley 446 de 1998, artículo 58, se fijan en lista por el término de diez (10) días los negocios que a continuación se relacionan:

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	INICIO-FINALIZACIÓN TERMINO
2004-00568	REPETICIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES (EN CALIDAD DE SUCESOR PROCESAL DEL DADIMA)	ADALBERTO SERENO CABALLERO	06/08/2020 hasta 21/08/2020

Fijado hoy, 06 de agosto de 2020 a las 8:00 am

Desfijado el 21 de agosto de 2020 a las 5:00 pm

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ
SECRETARO